



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Bogotá
Grupo Jurídico - Cobro Coactivo



Alcaldía
de Bogotá

11-34200-40-B

AUTO DE FECHA 19 DE JULIO DE 2019

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4047/2017 ADELANTADO EN CONTRA DE JHON FREDY SÁNCHEZ ALBARRACÍN, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.023.624.

La Funcionaria Ejecutora de la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Bogotá, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la **Resolución No. 0384** del 11 de febrero de 2008 emanada de la Dirección General del ICBF, por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el ICBF, la **Ley 1066 de 2006**, y la **Resolución 5140** del 10 de octubre de 2016, proferida por la Dirección Regional del ICBF, por medio de la cual se asignan funciones de Ejecutor a un servidor público y,

CONSIDERANDO

Que mediante **AUTO DE FECHA AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018**, se realizó liquidación de la obligación contenida en la Sentencia del **JUZGADO VEINTI UNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. DE FECHA 14 DE ENERO DE 2013** por la suma de **CUATROSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$450.000,00)** por valor de la prueba genética, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 446** de la ley **1564** de 2012.

Que **JHON FREDY SÁNCHEZ ALBARRACÍN, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.023.624**, **NO** ha realizado el pago total de la obligación, en el curso del proceso de cobro coactivo que nos ocupa

Que a corte 22 de noviembre de 2018 **JHON FREDY SÁNCHEZ ALBARRACÍN, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.023.624**, adeuda un valor total de Valor TOTAL del Capital de \$450.000,00, Valor TOTAL de intereses moratorios \$314.550,00, TOTAL: \$764.500,00, liquidación de costas: Valor publicación Aviso: \$100.000,00, TOTAL, COSTAS: \$100.000,00, con lo anterior, un **TOTAL LIQUIDACIÓN DE LA OBLIGACIÓN: \$764.500,00, TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS PROCESALES: \$ 100.000,00, para un GRAN TOTAL DE \$864.550,00.**

VALOR TOTAL A CAPITAL	\$450.000,00
VALOR TOTAL DE INTERESES MORATORIOS	\$314.550,00
VALOR TOTAL A COSTAS	\$100.000,00
GRAN TOTAL	\$864.550,00

Señor Osvaldo Castaño Abogado cobro coactivo

www.icbf.gov.co

ICBF

ICBF

Que se corrió traslado del AUTO DE FECHA AUTO DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZÓ LA LIQUIDACION dentro del proceso administrativo de cobro coactivo No. 4047/2016, adelantado en contra de JHON FREDY SÁNCHEZ ALBARRACÍN, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.023.624 a través de periódico el espectador el 19 de septiembre de 2018.

Que una vez agotado el trámite establecido y en firme la liquidación, la Funcionaria Ejecutora del ICBF – Regional Bogotá,


RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la liquidación de la obligación contenida en la Sentencia del JUZGADO VEINTI UNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. DE FECHA 14 DE ENERO DE 2013 elaborada por este despacho, que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 682 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 se ordenó seguir adelante con la ejecución del Proceso Ejecutivo de Cobro Coactivo No. 4047/2016, ADELANTADO EN CONTRA DE JHON FREDY SÁNCHEZ ALBARRACÍN, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.023.624, de conformidad con lo establecido en la parte motivada de la presente providencia.

SEGUNDO: Hacer efectivos los Títulos de Depósito Judicial que llegaren con posterioridad a este auto, hasta cubrir el valor total de la obligación contenida en la SENTENCIA proferida por el JUZGADO VEINTI UNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. DE FECHA 14 DE ENERO DE 2013, más los intereses causados hasta la cancelación absoluta y los costos originados a la administración por el cobro efectuado.


TERCERO: NOTIFICAR al Ejecutado, JHON FREDY SÁNCHEZ ALBARRACÍN, IDENTIFICADO/A CON C.C. No. 80.023.624 advirtiéndole que contra la presente no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Funcionaria Ejecutora


Elaboró Osiel Varon Castaño Abogado cobro coactivo

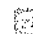
BOGOTÁ, D.C.

 ICBF Colombia

Registrado en la Oficina de
Registro de la Cámara de Comercio de Bogotá

www.icbf.gov.co

 ICBF Colombia

 Ministerio de Protección Familiar

BOGOTÁ, D.C.